

VIII SEMINARIO JÓVENES INVESTIGADORES



Sala de Juicios de la Facultad de Derecho

Viernes 19 de febrero de 2021 – 13:00 h

La sesión se retransmitirá online

En el marco de la red “**INNOVUS, Jóvenes Investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante (JIDUA)**”, acción de calidad de la Facultad de Derecho, tendrá lugar el próximo viernes 19 de febrero de 2021 el octavo Seminario de Jóvenes Investigadores:

El sistema común de retornos en el nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo

Los principales retos sociales a los que se enfrenta al mundo hoy (cambio climático, seguridad, demografía, etc.) repercuten en la migración. Los imperativos políticos, como la libre circulación en el espacio Schengen, la salvaguardia de los derechos fundamentales, la garantía de la seguridad, entre otros, exigen una política migratoria eficaz. Por ello, la Unión Europea y sus Estados miembros deben construir un sistema que gestione y normalice la migración a largo plazo y que se base en los valores europeos y en el Derecho Internacional. Un aspecto importante de las políticas migratorias es el sistema de expulsión de aquellos extranjeros que no pueden regularizar su situación administrativa. Así, por ejemplo, la denegación de una solicitud de protección internacional de un extranjero, por lo general, llevará consigo una orden de expulsión. La eficacia en los sistemas de expulsión de extranjeros varía actualmente de un Estado miembro a otro, dependiendo en gran medida de las normas y capacidades nacionales, así como de las relaciones con determinados terceros países. Por ejemplo, en 2019, de los 491.000 nacionales de terceros países que recibieron la orden de abandonar la Unión Europea, únicamente 142.000 fueron expulsados a un tercer país, lo que corresponde a un porcentaje de retorno efectivo del 29%.

El pasado 23 de septiembre de 2020, la Comisión Europea presentó su propuesta de Nuevo Pacto de Migración y Asilo de la UE, el primer paso para desarrollar una política común europea tras años en los que los Estados miembros han demostrado su incapacidad y su falta de voluntad para

dar respuesta a los crecientes flujos migratorios desde una perspectiva de los derechos humanos. Una de las claves de este nuevo Pacto es la externalización y retornos de los inmigrantes. Algunas de las medidas que se proponen en este ámbito y que merecen ser analizadas es, por ejemplo, la utilización del internamiento por motivos de orden público y seguridad, la designación de un “coordinador de retornos”, los nuevos procedimientos rápidos de asilo en frontera y, en especial, el fomento de la colaboración con los países de origen y tránsito.

El VIII Seminario de Jóvenes Investigadores organizado por la red **INNOVUS – JIDUA** contará con la participación de una ponente especializada; la profesora Dra. Dña. Carolina Soler García.

1. El sistema común de retornos en el nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo

Dña. *Carolina Soler García*, Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Derecho Internacional Público y Derecho penal de la Universidad de Alicante.

Coordinadora y moderadora: Dña. *Beatriz Extremera Fernández*, Profesora Ayudante LOU del Departamento de Derecho Civil de la Universidad de Alicante.

El Seminario tendrá una duración aproximada de 1h y la asistencia al mismo podrá ser certificada. Las inscripciones pueden realizarse en el siguiente [FORMULARIO](#). Se ruega indicar si se desea asistir de forma presencial u online.

En caso de solicitar la asistencia online, una vez realizada la inscripción, recibirán el enlace a la sesión en el correo electrónico.

Comité científico-organizador:

Mari Carmen Aranda Martínez

Adrián García Ortiz

Danny José Cevallos Cedeño

Elena Gutiérrez Pérez

Beatriz Extremera Fernández

Ignacio Rabasa Martínez

Más información sobre la red **INNOVUS – JIDUA** en: <https://derecho.ua.es/es/calidad/innovus/innovus-jovenes-investigadores-en-derecho-de-la-universidad-de-alicante.html>

Sigue nuestras actividades a través del Twitter: [innovus_jidua](#) y del LinkedIn: [INNOVUS-JIDUA](#)